

Estándar de Conducta: Norma de Supervisión Activa

Standard of Conduct: Active Child Supervision Policy –
Policy No. 220



Todo el personal (incluyendo el personal del PSESD y el personal de todos los centros quienes vienen en contacto con niños) deben asegurar que los niños estén bajo supervisión todo el tiempo, que se mantengan las proporciones (de niño a adulto) y que ningún niño se quede solo, desatendido o sin supervisión mientras estén bajo su cuidado.

Aprobado por el Concejo de Normas: 19 de julio 2016
Aprobado por la Junta Directiva: 13 de agosto 2016

Estándares de Rendimiento de ECEAP: TBD
Ley de Head Start: TBD
Estándares de Rendimiento de Head Start: TBD